MUNICIPALIDAD DE LIMA

SERPAR

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°124-2023/SG

Lima, 10 ABR 2023

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA TRANSCRIPCIÓN N° 146-2023 Sub Gerente Sub Gerencia de Gestión Documentaria

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N° D000034-2023-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 05 de abril de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Miguel Ricardo Alonso Marchena Secretario General

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 215-2022/SG de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2023, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Luis E. Alayza Bellocchi Gerente de Administración y Finanzas

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Eco Angel Bevoredo Morante

Que, mediante Informe N° D000034-2023-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de marzo dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2023 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de marzo del año 2023, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de mayo de 2016 y;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Abg. Josue J. De La Torre Bramon Gerente de Asesoría Jurídica (e)

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de marzo de 2023, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Luis E. Alayza Bettocchi Gerente de Administración y Finanzas

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de marzo de 2023.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Eva Raquel Revarcdo Marote

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Abg. Josue J. De La Torre Bramon Gerente de Asesoría Jurídica (e)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERPAR
Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 166-2023
Para conocimiento y fines cumple con
Transcribir:
Atentamente
11 ABR 2023
Marjorie Edith Paredes Carbajal
Sub Gerente de Gestión Documentaria

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO 2023

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL: 124 -2023

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
3999999	SIN PRODUCTO							
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,221	53,169
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
	5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	65,077	24,129
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							77,298	77,298
TOTAL RESOLUCION :							77,298	77,298

SERPAR Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima
FIRMA DEL TITULAR

SERPAR Eva Raquel Revoredo Morote
Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización
Municipalidad Metropolitana de Lima
FIRMA DE PRESUPUESTO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
EDWARDO RODRIGUEZ MENDOZA
Sub Gerente de Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Abg. Josue J. De La Torre Bramon
Gerente de Asesoría Jurídica (e)

ANEXO N° 01

INFORME N° D000034-2023-SERPAR-LIMA-GPPM

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA

(Por Fuente de Financiamiento)

MES DE MARZO 2023

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE. FTO. : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	PUBLICACION DIARIO OFICIAL POR SUBASTA, ALQUILER DE CAMION VOLQUETE	5	2	3	12,221	53,169
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS						
	SERVICIO DE GAS NATURAL, ADQUISICIONES DE LIMPIADORES, ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS, ADQUISICIONES DE CHALECOS Y POLOS INSTITUCIONALES, ADQUISICION DE ARENA	5	2	3	65,077	24,129
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					77,298	77,298
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTALES :					77,298	77,298

SERPAR Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretaria General
Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DEL TITULAR

SERPAR Eva Raquel Revoredo Morote
Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización
Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Gerente de Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Abg. Josue J. De La Torre Bramon
Gerente de Asesoría Jurídica (e)